

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	450746				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 01/2024 ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS DISTRITOS DE MOISES SANTIAGO BERTONI, GENERAL HIGINIO MORINIGO Y SAN JUAN NEPOMUCENO - PROGRAMA HAMBRE CERO PERIODO 2024 - 2025 - 2026 HASTA JULIO DEL 2027 PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Caazapá / Uoc Caazapa				
FECHA DE APERTURA	3-Julio-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública nacional				
LUGAR DE APERTURA	Sala de Reuniones - Planta Alta _ Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio - Ciudad de Caazapa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	GABRIELA GUERRERO AVALOS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DAYSI VALDEZ SILVA LIZ ANDREA PAREDES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.


3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

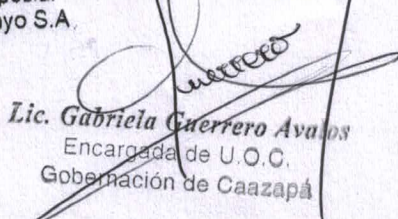
1	80018240-5	LADERO PARAGUAYO S.A.	contrataciones@ladero.com.py
---	------------	-----------------------	------------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,


Ing. Hugo Cáceres Florentin
C.I.: 5.382.987
Representante Legal


Lic. Derlis Iván Espinola Galeano
Apoderado Especial
Ladero Paraguay S.A.


Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá


D. Daysi Valdez Silva
Asistente Técnico UOC
Gobernación de Caazapá


GOBIERNO DPTAL DE CAZAPA
SECRETARÍA DEL PARAGUAYO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LADERO PARAGUAYO S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 88.326.382.656 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 4.791.357.104 Vigencia de la Póliza: De 3/07/2024 a 30/12/2024, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
LADERO PARAGUAYO S.A.	267	1797259	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Ing. Hugo Cáceres Florentín
 C.I.: 5.382.987
 Representante Legal


Lic. Deris Iván Espinoza Galeano
 Apoderado Especial
 Ladero Paraguayo S.A.


Lic. Gabriela Guerrero Avalos
 Encargada de U.O.C.
 Gobernación de Caazapá


CP. Daysi Valdez Silva
 Asistente Técnico UOC
 Gobernación de Caazapá



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN N° 01/2024 ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS DISTRITOS DE MOISÉS SANTIAGO BERTONI, GENERAL HIGINIO MORÍNIGO Y SAN JUAN NEPOMUCENO - PROGRAMA HAMBRE CERO PERIODO 2024 – 2025 – 2026 HASTA JULIO DE 2027 PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - ID DE LICITACIÓN 450746.

A: Dr. Agustín Encina Perez, Director Nacional de Contrataciones Públicas

De: Gabriela Guerrero Avalos, Responsable UOC – Gobernación Caazapá

Fecha: 03/07/2024

Objeto: Emitir Declaración Jurada de apertura con un solo oferente.

APLICABILIDAD NORMATIVA VIGENTE

- Decreto N° 9823/23 Por la cual se reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Publicas

JUSTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha celebrado la Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° LPN N° 01/2024 Alimentación Escolar para los Distritos de Moisés Santiago Bertoni, General Higinio Morínigo y San Juan Nepomuceno - Programa Hambre Cero Periodo 2024 – 2025 – 2026 hasta julio de 2027 Plurianual – Ad Referéndum - ID de Licitación 450746 con la participación de un solo oferente bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

En tal sentido y teniendo en cuenta la puesta en vigencia de la Ley N° 7264/2024 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO), MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 5210/2014 "DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES"; en virtud a la importancia del proyecto de alimentación escolar, el cual representa un interés superior por tratarse de un segmento delicado en relación a la nutrición de los niños y niñas, dado su gran alcance en los tres distritos priorizados para el Departamento de Caazapá, su carácter a largo plazo, se procedió a la apertura bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.



Gabriela Guerrero Avalos
Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá